



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca; a **veintinueve de julio del año dos mil veinticinco**. En el salón de cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. -----

BIENVENIDA -----

El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: buenos días señoras y señores concejales, doy cuenta a ustedes que en la secretaría municipal se recepcionó con fecha del veintiocho de julio del presente año, el oficio número PM/943/2025, mediante el cual el Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional, de esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en términos del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones de este municipio, informa su inasistencia a esta sesión de cabildo por una comisión propia de su cargo, así mismo designa a la ciudadana Martha Elsa García Manzanares, síndico hacendaria, para que en su representación realice el desahogo de esta sesión. Por lo antes expuesto, pido a la síndico hacendaria, pase a ocupar el lugar que le ha sido asignado. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: muy buenos días compañeras, compañeros concejales, público presente, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas y bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en esta fecha martes **VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** a la que han sido convocados; para dar inicio, solicito al secretario municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

PRIMERO. - Lista de asistentes. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, en uso de la voz manifiesta: con su venia señora síndico, buenos días señoras y señores concejales, ciudadanos que presencian esta sesión de cabildo y medios de comunicación que nos acompañan, procedo al pase de lista de asistentes: -

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente municipal constitucional (tal como se mencionó anteriormente, el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional, en términos del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones, justifica su inasistencia por una comisión propia de su cargo). -----

C. Martha Elsa García Manzanares. - Síndico hacendaria (presente). -----

C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico procurador de justicia (informo al pleno que el ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, síndico procurador de justicia, en término del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones, mediante oficio número SPJ-GI/0568/2025, justifica su inasistencia a esta sesión ordinaria de cabildo, por una comisión propia de su cargo). -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



C. Annemie Hoffmann Sánchez. – Regidora de hacienda (presente). -----

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio.- Regidora de infraestructuras y desarrollo urbano (presente). -----

C. Carlos David López Mora. - Regidor de salud y medio ambiente (presente). ----

C. Melina Mendoza Ramírez. – Regidora de turismo, cultura y deportes (presente).

C. Luis Guadalupe Morales Hernández. – Regidor de desarrollo económico (presente). -----

C. Janneth Ithalivi Salazar López. – Regidora de agencias y colonias (presente). --

C. Mario Galicia Lara. – Regidor de agua y ecología (presente). -----

C. Leticia Socorro Collado Soto. – Regidora de desarrollo social y agropecuario (presente). -----

C. María de Jesús Sánchez Maceda. - Regidora de derechos humanos, igualdad de género y participación ciudadana. (presente). -----

C. Enrique Camarillo Ramírez. – Regidor de educación (presente). -----

Acto seguido el secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: hago constar que se encuentran presentes 11 (once) de 13 (trece) concejales que integran este Honorable Cabildo, existe quórum señora síndico hacendaria. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. La síndica hacendaria, Martha Elsa García Manzanares, manifiesta: el número de concejales presentes, es el necesario para la validez de la sesión, declaro que existe quórum, y la apertura formal de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.** Señor secretario, le pido que continúe con el siguiente punto del orden

del día: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: señora síndico hacendaria, integrantes del cabildo, el tercer punto del orden del día es: -----

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Siendo que contempla los siguientes puntos: -----

1.- Lista de asistentes. -----

2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha quince de julio de dos mil veinticinco. -----

5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha quince de julio de dos mil veinticinco. -----

6.- Asuntos en cartera. -----

6.1- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para solicitar la autorización de la emisión de la convocatoria para el otorgamiento del "Premio municipal de la juventud, año 2025". -----

6.2.- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Othon Abel Sibaja Suárez, síndico



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



procurador de justicia y presidente de la comisión de movilidad y transporte del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para que autorice la instalación del Consejo Municipal de movilidad en esta Heroica Ciudad, programado a efectuarse el día diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, a las doce horas, en el polideportivo Huajuapán, situado en la calle Río Balsas, número 8 letra A, colonia la Merced de esta municipalidad, así como la emisión de la convocatoria por parte del presidente municipal y el presidente de la comisión de movilidad y transporte del municipio, para la integración del consejo, el cual se conformará por el representante de la autoridad municipal, y su representante legal, un representante de la sociedad civil y un representante del servicio de transporte por modalidad. -----

6.3 Dictamen número CDE/03/2025, que presenta la comisión de educación del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; por el que solicitan la aprobación de la convocatoria para el otorgamiento de la medalla "General Antonio de León". -----

7.- Asuntos generales. -----

8.- Clausura de la sesión. -----

Señora síndico, señoras y señores concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: compañeras y compañeros concejales, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? (**se hace constar que solicitan participación el regidor de educación, regidora de turismo, cultura y deportes y el regidor de salud y medio ambiente**). Prosiguió diciendo: al no existir ya ninguna otra participación, le pido al señor secretario levante la votación del orden del día. -----

VOTACIÓN: El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: integrantes del cabildo, con las tres participaciones que se adicionan en el punto de asuntos generales, someto a votación el orden del día, quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los concejales levantaron la mano**). Prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, queda desahogado este punto señora síndico. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señora síndico, integrantes de la comuna, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: -----

CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha quince de julio del año dos mil veinticinco. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: compañeras y compañeros concejales, el acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha quince de julio, del presente año, fue turnada previamente a los presentes, para su debido conocimiento, ¿alguno de ustedes, tiene algún comentario? (**se hace constar que no participa ningún concejal**) En caso contrario, señor secretario consulte a este Honorable Cabildo si se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de fecha quince de julio del año dos mil veinticinco y si ésta se aprueba. -----

VOTACIÓN: El **secretario municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **quince de julio del año dos mil veinticinco**. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano: (se hace constar que la totalidad de concejales presentes levantan la mano).

Prosiguió diciendo: integrantes del Pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria cabildo de fecha **QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. La **síndico hacendaria**, ciudadana **Martha Elsa García Manzanares**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario. El **secretario municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable cuerpo colegiado el siguiente punto del orden del día es. - **QUINTO.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior**, El **secretario municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas** dice: procederé a dar lectura de la notificación realizada en cumplimiento al acuerdo generado con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **quince de julio de dos mil veinticinco**. -----

5.1 Mediante circular número SM/118/2025, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se emitió el siguiente acuerdo: -----

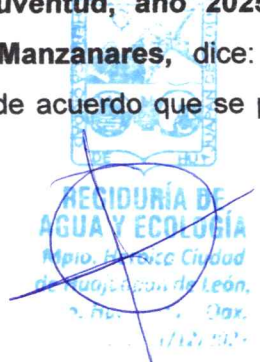
PRIMERO. - Se aprobó la creación del catálogo municipal del patrimonio arbóreo de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

SEGUNDO. - Se instruyó al Coordinador de Gestión Ambiental de este honorable Ayuntamiento, para realizar el censo correspondiente, el cual abarcará los siguientes aspectos técnicos; singularidad, longevidad, o vínculo con acontecimientos históricos o significativos, para posterior a ello, sea turnado a la Comisión de Patrimonio Municipal y emita el dictamen respectivo de declaratoria de patrimonio municipal, para su consecuente remisión al cabildo.- -----

Señoras y señores concejales, es el acuerdo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO** que se cumplieron. La **síndico hacendaria**, ciudadana **Martha Elsa García Manzanares**, dice: gracias secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: integrantes de la comuna, el punto seis del orden del día, es el relativo a los: -----

SEXTO. - Asuntos en cartera. El **secretario municipal**; ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

6.1- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para solicitar la autorización de la emisión de la convocatoria para el otorgamiento del "Premio municipal de la juventud, año 2025". La **síndico hacendaria**, ciudadana **Martha Elsa García Manzanares**, dice: gracias señor secretario le pido proceda a la lectura del punto de acuerdo que se presenta a este

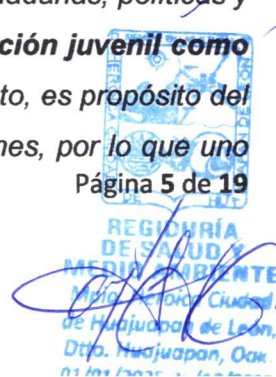
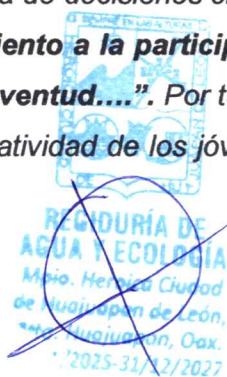




ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Honorable Cabildo: el **secretario municipal**; ciudadano José Luis Silva Bárcenas refiere: procederé a la lectura del punto de acuerdo (se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo): **"PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTINEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, AÑO 2025". INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.** Con fundamento en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 45, 46 fracción I, 47 primer párrafo, 68 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 12, fracción III de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca, 1, 3, 9, fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León del Estado de Oaxaca, presento el siguiente Punto de acuerdo para que sea expuesto, discutido y aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo. Las siguientes razones que lo sustentan son las siguientes: **CONSIDERANDOS PRIMERO.-** Que, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1999, designó el día 12 de agosto para celebrar el Día Internacional de la Juventud, esta acción nos obliga como ayuntamiento a reconocer y enfatizar el papel de los jóvenes como agentes de cambio, así como también para sensibilizar a la sociedad de los desafíos y problemas que éstos enfrentan, esta acción tiene por objetivo situar en primer plano y ante la comunidad internacional los problemas de los jóvenes y celebrar el potencial de la juventud como socios indispensables de la construcción de una sociedad inclusiva, que tengan menos problemas para acceder a educación y formación profesional. **SEGUNDO. -** Que, desde que asumimos nuestro compromiso con el pueblo de Huajuapán, el primero de enero del año dos mil veinticinco, este gobierno municipal manifestó su deseo de que la Juventud de Huajuapán tuviera un espacio en donde poder volcar sus inquietudes y manifestaciones, por ello el día ocho de abril del año dos mil veinticinco, se nombró a la titular del Instituto Municipal de la Juventud, el cual está a cargo la **Licenciada Lizbeth Ramírez Estrada. TERCERO.-** Que, el artículo 12, fracción III, de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca, refiere entre nuestras obligaciones como Ayuntamiento, al establecer lo siguiente: **ARTICULO 12.-** Corresponde a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, al Instituto, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a los Partidos Políticos y a los **municipios dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones: reconocer, fomentar e impulsar las siguientes acciones** a efecto de garantizar y empoderar la participación de las personas jóvenes en la toma de decisiones ciudadanas, políticas y sociales: **fracción III. Fortalecer el reconocimiento a la participación juvenil como mecanismo para el empoderamiento de la juventud...."** Por tanto, es propósito del Gobierno Municipal fomentar la iniciativa y creatividad de los jóvenes, por lo que uno





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de los medios para alcanzar dicho propósito es el otorgamiento de premios, estímulos y recompensas a quienes por su conducta, actos, obras o trayectoria merecen un reconocimiento público; **CUARTO.-** Que, la juventud al ser la esperanza de nuestro futuro y pilar del desarrollo nacional, se debe alentar sus ideales y aspiraciones, así como promover y abrir en favor de los jóvenes nuevos cauces de participación en todas las esferas productivas, de creación y de conocimiento. Por ello establecer el Premio Municipal de la Juventud, para otorgarse a jóvenes cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo y admiración, entre sus contemporáneos al mismo tiempo puedan considerarse un ejemplo para estimular la creación y poder desarrollar motivos de superación personal o de progreso en nuestra comunidad que formamos parte. Por lo antes expuesto y fundado a Ustedes integrantes del Honorable Cabildo, propongo el siguiente **PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. - AUTORIZAR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, AÑO 2025", (ANEXO ÚNICO). SEGUNDO. - UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, SE FACULTE A LA TÍTULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA QUE PUBLICITE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA EN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES. ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ" C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA."**

(Fin de la transcripción). La síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares dice: Una vez escuchado la lectura del punto de acuerdo que se presenta, lo pongo a su consideración compañeras y compañeros concejales; se abre el análisis y discusión ¿alguien desea hacer uso de la voz? (se hace constar que no participó ningún concejal) Prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor secretario tome la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (se hace constar que la totalidad de los concejales levantaron la mano). Integrantes del cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD de votos y se emite el siguiente ACUERDO: -----

ÚNICO. - Se autoriza la emisión de la convocatoria para el otorgamiento del premio municipal de la juventud año 2025, facultando a la Titular del Instituto Municipal de la Juventud, para que publicite la convocatoria respectiva en los canales de comunicación institucionales. Notifíquese, publíquese y cúmplase. La síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares, dice: continúe con el siguiente asunto en cartera, señor Secretario **El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, el segundo asunto en cartera registrado es el número: -----**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



6.2.- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, síndico procurador de justicia y presidente de la comisión de movilidad y transporte del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para que se autorice la instalación del Consejo Municipal de movilidad en esta Heroica Ciudad, programado a efectuarse el día diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, a las doce horas, en el polideportivo Huajuapán, situado en la calle Río Balsas, número 8 letra A, colonia la Merced de esta municipalidad, así como la emisión de la convocatoria por parte del presidente municipal y el presidente de la comisión de movilidad y transporte del municipio, para la integración del consejo, el cual se conformará por el representante de la autoridad municipal, y su representante legal, un representante de la sociedad civil y un representante del servicio de transporte por modalidad. La síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares quien dice: le pido señor secretario proceda a dar lectura al punto de acuerdo que se presenta a este Honorable Cabildo:

El secretario municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas refiere: procederé a la lectura del punto de acuerdo (se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el mismo): "PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO OTHÓN ABEL SÍBAJA SUÁREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA QUE SE AUTORICE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PROGRAMADO A EFECTUARSE EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 12:00 HORAS, EN EL POLIDEPORTIVO HUAJUAPAN, SITUADO LA CALLE RIO BALSAS, NÚMERO 8 A, EN LA COLONIA LA MERCED, DE ESTA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, EL CUAL SE CONFORMA POR EL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y SU REPRESENTANTE LEGAL, UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y UN REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE POR MODALIDAD. **ANTECEDENTES PRIMERO.** EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE CREÓ LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, SIENDO DESIGNADO COMO PRESIDENTE DE LA MISMA EL SUSCRITO SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA. **SEGUNDO.** MEDIANTE OFICIO 1759/LXVI EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NOTIFICA EL ACUERDO 180, APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO EN SESION ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO

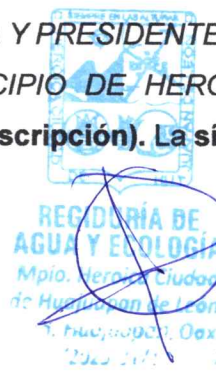


Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2025 , EN DICHO ACUERDO LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LOS 153 AYUNTAMIENTOS QUE SE RIGEN POR PARTIDOS POLITICOS Y AQUELLOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS INDIGENAS QUE TOMARON POSESION EN ESTE AÑO, PARA QUE INSTALEN SUS CONSEJOS MUNICIPALES DE MOVILIDAD. **TERCERO.** EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA ESTA COMPROMETIDO CON TENER UNA CIUDAD DONDE LA CIUDADANÍA PUEDA DESPLAZARSE O DESPLAZAR OBJETOS DE UN PUNTO A OTRO DE MANERA RÁPIDA, SEGURA Y ACCESIBLE, EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES Y QUE ELLO SE TRADUZCA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. **CUARTO.** COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA, DEBERÁ CONFORMARSE UN CONSEJO MUNICIPAL EN LOS MUNICIPIOS QUE CUENTEN CON SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE. **QUINTO.** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA NATURALEZA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MOVILIDAD SERA CONSULTIVA, CON LA FINALIDAD DE EMITIR OPINIONES Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE LA MATERIA. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO PROPONER, CON FUNDAMENTO EN LOS ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 43 Y 44 DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO. **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO.** SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PROGRAMADO A EFECTUARSE EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 12:00 HORAS, EN EL POLIDEPORTIVO HUAJUAPAN, SITUADO LA CALLE RIO BALSAS, NÚMERO 8 A, EN LA COLONIA LA MERCED, DE ESTA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, EL CUAL SE CONFORMA POR EL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y SU REPRESENTANTE LEGAL, UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y UN REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE POR MODALIDAD. HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **ATENTAMENTE “EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ” LICENCIADO OTHÓN ABEL SÍBAJA SUÁREZ.** SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. (Fin de la transcripción).





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



ciudadana **Martha Elsa García Manzanares** dice: una vez escuchado la lectura del punto de acuerdo que se presenta, lo pongo a su consideración compañeras y compañeros concejales; se abre el análisis y discusión ¿alguien desea hacer uso de la palabra? **(se hace constar que no participó ningún concejal)** Prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor secretario tome la votación correspondiente. -----

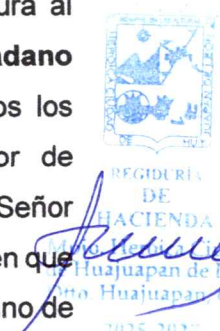
VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el Licenciado **Othón Abel Sibaja Suárez**, síndico procurador de justicia, de este Honorable Ayuntamiento. Quienes voten a favor, manifiésteno levantando la mano. **(se hace constar que todos los concejales levantaron la mano)**. Continuó diciendo: integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS**: -----

PRIMERO. - Se autoriza la instalación del CONSEJO MUNICIPAL DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, a efectuarse el día diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, a las doce horas, en el polideportivo Huajuapán, situado en la calle Río Balsas, número ocho, letra A, colonia la Merced de esta ciudad. -----

SEGUNDO. - Publíquese la convocatoria respectiva en los estrados del palacio municipal y se instruye al Coordinador de Comunicación Social su difusión en los diferentes medios digitales con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.

Notifíquese, publíquese y cúmplase. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: gracias señor secretario continúe con el siguiente punto en cartera. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: Honorable cuerpo edilicio, el último punto en asuntos en cartera registrado es: -----

6.3 Dictamen número CDE/03/2025, que presenta la comisión de educación del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; por el que solicitan la aprobación de la convocatoria para el otorgamiento de la medalla “General Antonio de León”. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: tiene el uso de la voz, el concejal **Enrique Camarillo Ramírez**, regidor y presidente de la comisión de educación, para que dé lectura al dictamen que se presenta. Toma el uso de la voz el **regidor de educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: muchas gracias, buenos días a todos los presentes, a los medios de comunicación, a quienes nos hacen el favor de acompañarnos en esta sesión ordinaria y pública de cabildo, bienvenidos. Señor secretario, solicitarle respetuosamente nos pueda auxiliar dando lectura al dictamen que se presenta, por parte de los integrantes de esta comisión de educación y al término de esta, me permitan hacer un agregado. El **secretario municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas** refiere: procederé a la lectura del dictamen. **(se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo): “DICTAMEN CDE/03/2025. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL**





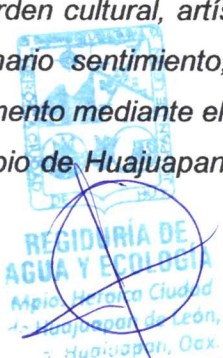
Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; POR EL QUE SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA "GENERAL ANTONIO DE LEÓN".

CC. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN. LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I Y II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ARTÍCULOS 45, 46 FRACCIÓN I, 54 Y 73 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO QUE NORMA EL OTORGAMIENTO DE LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN" EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA APROBADO Y PUBLICADO EL 12 DE ABRIL DE 1997 Y DICTAMEN QUE REFORMA AL REGLAMENTO DE FECHA 01 DE MAYO DE 2004, Y LOS ARTÍCULOS 26, 28 Y 30 DEL REGLAMENTO PARA LAS SESIONES DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJAUPAN DE LEÓN, OAXACA; ESTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PRESENTA AL PLENO DEL CABILDO EL SIGUIENTE DICTAMEN, SUSTENTADO EN LA SIGUIENTE: PARTE EXPOSITIVA: ANTECEDENTES. PRIMERO. En 1997 al cumplirse 150 años del sensible fallecimiento del General Antonio de León, se declaró "1997 Año del General Antonio de León" y así mismo se decretó la entrega de una presea o medalla a persona distinguida del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, como símbolo representativo de las acciones o actitudes extraordinarias del ilustre personaje, que ajeno a su origen, fue elemento indispensable y circunstancial del momento y hecho histórico de nuestra Ciudad. **SEGUNDO.** El 01 de mayo de 2004, fue publicado en el periódico oficial del gobierno libre y soberano del estado de Oaxaca el dictamen de reforma al reglamento mediante el cual se otorga la medalla "General Antonio de León". **CONSIDERANDOS: PRIMERO.** - El artículo 1 del Reglamento mediante el cual se otorgan la medalla "General Antonio de León", para el municipio de Huajuapán, Oaxaca, establece que se consideran acreedores a la "medalla general Antonio de león" las personas sin distinción de sexo, nacionalidad, ni edad que hubieren prestado servicios humanitarios en el municipio de Huajuapán. **SEGUNDO.** - El artículo 2 del Reglamento mediante el cual se otorgan la medalla "General Antonio de León", para el municipio de Huajuapán, Oaxaca, establece que se entenderán como servicios humanitarios aquellos actos de carácter extraordinario y trascendental que rebasen el mérito común, encaminados al beneficio social o colectivo en el orden cultural, artístico, científico; o que estén inspirados en un elevado y extraordinario sentimiento, altruismo o de generosidad. **TERCERO.** - El artículo 10 del Reglamento mediante el cual se otorga la medalla "General Antonio de León", para el municipio de Huajuapán, Oaxaca, refiere





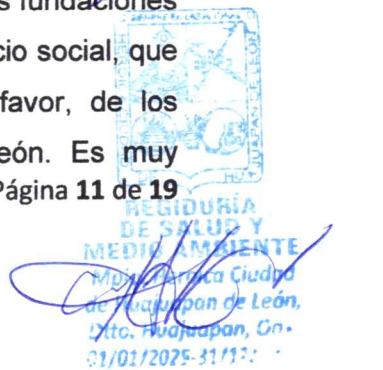
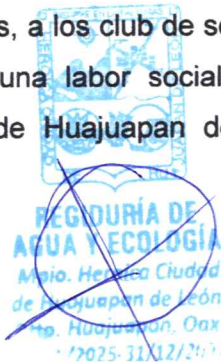
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



que se impondrá esta condecoración el día ocho de septiembre de cada año, en razón a lo anterior para esta comisión es apremiante la emisión y publicación de la convocatoria correspondiente, para quienes cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria tengan la oportunidad de participar para ser acreedor a tal condecoración. Por lo anteriormente expuesto y fundado a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, esta comisión de educación resuelve lo siguiente: **PARTE RESOLUTIVA: PRIMERO:** Se aprueba y se emite la convocatoria para el otorgamiento de la "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN 2025" en los términos que se hace (anexo 1). **SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría Municipal su publicación en los estrados del palacio municipal y a la Coordinación de Comunicación Social en los diferentes medios de comunicación oficiales y medios electrónicos con los que cuenta este honorable ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca. **TERCERO:** Se declara recinto oficial para celebrar Sesión Solemne y Pública de Cabildo, en la explanada de la libertad de expresión ubicada en el parque independencia a las 10:00 horas del día lunes 08 de septiembre del año 2025.

Así lo resolvieron y firman el presente dictamen los integrantes de la comisión de educación, **MTRO. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ** regidor de educación, **PROFA. ANNEMIE HOFFMAN SÁNCHEZ** regidora de hacienda y **LIC. MELINA MENDOZA RAMÍREZ** regidora de Turismo, Cultura y Deportes, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en las oficinas que ocupa la Regiduría de Educación, sita en calle Fray Bartolomé de las casas, Colonia la Merced, C.P. 69006, Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco. **ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" INTEGRANTES DE LA HONORABLE COMISIÓN DE educación. MTRO. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. PROFA. ANNEMIE HOFFMAN SÁNCHEZ, REGIDORA DE HACIENDA Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. LIC. MELINA MENDOZA RAMÍREZ, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES, VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN."** (Fin de la transcripción). La síndico hacendaria, ciudadana **Martha Elsa García Manzanares** dice: tiene el uso de la voz,

el regidor de educación. Toma el uso de la palabra el **regidor de educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: únicamente para abonar a lo que ya hemos escuchado y entendiendo que se aprobará esta convocatoria después de la votación. Solicitarle a la ciudadanía en general, de manera especial a quienes dentro de la convocatoria, una vez aprobada, podrán hacer propuestas a esta tan importante presea, a la Universidad Tecnológica de la Mixteca, a las escuelas dependientes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a los organismos profesionales, a las instituciones educativas de nivel superior con reconocimiento oficial, a las fundaciones o asociaciones cívicas, a las asociaciones culturales, a los club de servicio social, que podamos reconocer a quienes hayan realizado una labor social a favor, de los ciudadanos de Huajuapán de León, el pueblo de Huajuapán de León. Es muy





Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



importante que podamos hacer llegar y aquí pediríamos en su momento, una vez aprobado que le demos publicidad a esta convocatoria, para efectos de que podamos tener una participación importante y podamos tener un galardonado o una galardonada en su momento. La invitación y solicitud respetuosa, para el pueblo de Huajuapán, para las diferentes instituciones que mencionamos es este; es cuanto. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: gracias concejal. Una vez escuchada la lectura del dictamen y la exposición del presidente de la comisión, lo pongo a su consideración compañeras y compañeros concejales; se abre el análisis y discusión ¿alguien desea hacer uso de la voz? **(Se hace constar que no participó ningún concejal)** Prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor secretario tome la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el dictamen número CDE/03/2025, que presenta la comisión de educación de este Honorable Ayuntamiento. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **(se hace constar que la totalidad de los concejales levantaron la mano)**. Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS**: ----

PRIMERO. - Se aprueba la emisión de la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla General Antonio de León 2025.-----

SEGUNDO. - Publíquese la convocatoria en los estrados del palacio municipal y se instruye al Coordinador de Comunicación Social su difusión en los diferentes medios digitales con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.-----

TERCERO. - Se declara recinto oficial para celebrar sesión solemne y pública de cabildo, la Explanada de la Libertad de Expresión, ubicada en el parque independencia de esta ciudad, a las diez horas, del día lunes ocho de septiembre del año dos mil veinticinco. Notifíquese, publíquese y cúmplase. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día, señor secretario. El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: señora síndico hacendaria, integrantes del cabildo, el punto siete del orden del día son los: -----

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

7.1 Participación del concejal Enrique Camarillo Ramírez. Toma el uso de la voz el regidor de educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez quien dice: comentarles compañeros integrantes de este cabildo, a la ciudadanía que nos escucha y nos ve. Vamos a comentar cuatro puntos muy concretos. Quiero arrancar con uno que nos parece sumamente relevante y más por lo que vivimos hace unos minutos, fue un sismo de menor intensidad, ya lo mencionaba protección civil. La verdad como todos sabemos, estamos en receso escolar o como se conoce comúnmente "de vacaciones, para los niños" y que mejor forma que tener a los niños, cuidarlos y protegidos, iniciando una campaña de protección civil, para niños y niñas en casa. Esto es lo que vamos

Página 12 de 19

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENTES Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
1/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-11/12/2027

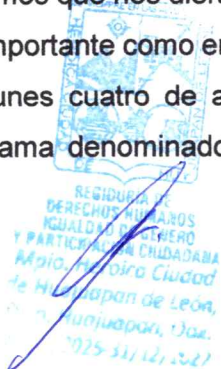
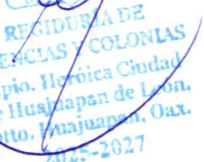


Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



arrancar el día de hoy, lo vamos a estar reproduciendo en redes sociales, es una campaña de prevención de accidentes en los hogares, durante la temporada vacacional, y obviamente esto es a través de ilustraciones, que se difundirán a través de redes sociales. Les pedimos a los medios de comunicación, de manera especial al área de comunicación del ayuntamiento de Huajuapán de León, para que, también a través de todas las redes sociales, podamos reproducirlo. Pedirles, compañeras, compañeros regidores, que podamos hacerlo. Va a ser de la siguiente manera, acciones para prevenir accidentes en vacaciones. Por ejemplo, en este caso, vamos a tener que retroalimentarnos y reeducarnos los adultos también, porque los niños en las escuelas, están recibiendo capacitaciones y de manera permanente, están haciendo simulacros, porque si hay sismos, saben cómo actuar. Lo mismo tenemos que hacer en casa, señalar el punto de encuentro, no correr, no empujar y también restringir lugares como la cocina, porque hay estadísticas muy altas, que en estas temporadas aumentan, no solo de nosotros, sino de la propia Cruz Roja, en la que ya tuvimos la oportunidad de platicar con la delegación aquí en Huajuapán, y obviamente cuándo está cocinando el papá o la mamá, muchas veces suceden incidentes con el agua caliente, con el aceite, y hoy tenemos que prevenir, generar esa cultura en los adultos, pero también en los niños y en las niñas. No dejarlos jugar en escaleras, retirar de su alcance objetos peligrosos, tomas de electricidad o contenedores de agua, procurar utilicen internet con controles, obviamente estos a través de los padres de familia, protegerlos de que más, de juegos pirotécnicos, evitar salgan sin la compañía de personas o adultos de casa, entre otras muchas cosas, que maneja esta campaña. Otra lista es lo que les comentaba, alejarlos de los cuchillos que normalmente se encuentran en la cocina y de muchas cosas más, que se les estará presentando con una ilustración y un mensaje en letras grandes, para que podamos conocerlos todos y podamos reproducirlo. Esta es la primera acción, que estará realizando hoy mismo y lo estaremos haciendo de manera parcial, día con día, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. El segundo punto, darles una buena noticia compañeros integrantes del cabildo, para una de nuestras agencias de Huajuapán de León. El día viernes estuvimos en Oaxaca, en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, específicamente en Misiones Culturales, decirles que la brigada número quince, va a llevar talleres de diferentes manualidades, obviamente de lectura, de corte y confesión, de balconería y de muchas cosas más, a la Agencia Municipal de Santiago Chilixtlahuaca. Lo requiere y es muy difícil saber que la biblioteca, en este caso la Casa de la Cultura, los CDC realizan estas tareas, sería muy complicado que vinieran de una agencia de Huajuapán, que está a veinte o veinticinco minutos y se gastaría más en pasaje, que lo que se pudiera hacer. Por eso echamos mano de esta brigada, hicimos las gestiones, después de tres meses logramos que nos dieran la noticia ya, de que tendremos estos talleres en esta agencia tan importante como en todas, para Huajuapán de León. El tercer punto, decirles que el día lunes cuatro de agosto, a las once de la mañana, estaremos presentando un programa denominado «fábrica de sueños», consiste básicamente en una base de





Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca, México

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



datos, que va a estar en la nube, que vamos a tener algunos cartelones, pero también cuidando el tema de la 3'Rs, que hemos platicando tanto aquí, obviamente lo vamos hacer a través de redes sociales, va haber un código QR, dónde van a poder escanearlo y acceder los niños principalmente de primaria, para que puedan capacitarse en el uso de la computación. Pareciera algo, que está a la mano de todos y al alcance de todos, pero no es así, ya que muchas veces no tienen un taller de esta naturaleza en su escuela, no tiene las posibilidades de pagarlo y hoy, la consulta está ahí, va haber un número telefónico, ahí dónde se establecerá un *WhatsApp*, para que se puedan aclarar las dudas, se puedan realizar las preguntas que se requieran. Este programa lo estamos realizando, con estudiantes de la U.T.M. que ellos serán los que darán a conocer este programa. Por último, hacer una petición muy concreta y es la segunda vez que lo hacemos en cabildo. Hoy antes de venir acá al cabildo, caminamos como lo hacemos comúnmente y desafortunadamente seguimos viendo que hay muchos registros destapados. Por el momento les puedo decir, que de la carretera dos de abril, hacia Trujano, para llegar al palacio, por lo menos encontré tres, pero lo documentamos para poder decirle al área correspondiente, pedirle a comisión de infraestructuras, se pueda armar un programa permanente para poder ir cubrir los registros de las diferentes banquetas de verdad es importante, ya hubo por ahí un incidente que circuló mucho en redes, en el mercado zaragoza si no me equivoco y obviamente es delicado. Entonces, por favor, contemplémoslo, en ese mismo sentido, también hice un ejercicio, creo que todos tenemos que hacerlo, como autoridad y como ciudadanos. También de la carretera dos de abril todo Trujano hasta llegar al palacio, no encontré un solo espacio dónde se pueda depositar la basura, ya lo habíamos comentado es cierto, no lo había también en el parque, que bueno que ya lo hay, también lo checamos, pero va a ser importante que tomemos en cuenta, estas dos probidades, son necesidades básicas, obviamente una ciudad más limpia, no es la que se barre más, sino la que se tira menos basura. Pero si, quien transita a veces trae alguna basura, y si es cierto que lo correcto es que la guardemos y que la tiremos en nuestra casa, también es correcto que generemos algunos espacios para poder depositar la basura, es cuanto compañeros. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra la regidora de turismo, cultura y deportes. --

7.2 Participación de la concejal Melina Mendoza Ramírez. Toma el uso de la voz, la **regidora de turismo, cultura y deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez** quien dice: gracias señora síndica, compañeros concejales muy buenos días, buenos días a todas las personas que nos acompañan en esta sesión de cabildo. Quiero, primero que nada, externar una felicitación, un reconocimiento, a nuestra delegación municipal del Jarabe Mixteco, que con mucho orgullo estuvo llevando nuestras tradiciones, a la máxima tribuna de los oaxaqueños, que es el auditorio Guelaguetza. Pero antes el día sábado, estuvo en el desfile de delegaciones y el día de ayer, en las dos funciones en la octava de la Guelaguetza, la función matutina y la función vespertina. En dónde se llevó también esta representación de nuestra tradición, como es el paseo del toro, los

SECRETARÍA MUNICIPAL
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATO HACENDARIO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDORÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDORÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027

REGIDORÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



matachines, también nuestro jarabe mixteco y el culto al Señor de los Corazones, que también acabamos de vivir la semana pasada y que nos llenó de emoción a todo el pueblo de Huajuapán, en esta celebración de nuestra máxima fiesta y también comentarles, que está en proceso de elaboración el informe correspondiente de la expo feria y que será presentado en tiempo y forma. También quiero felicitar al Tenor Eduardo Zapata González, que también el día de ayer, tuvo gran participación en el auditorio Guelaguetza, como el cantante que llevó el repertorio de esta ciudad y autores de Huajuapán y que tuvo también una presentación por la tarde. Así que muchas felicidades a Eduardo, muchas felicidades a toda la delegación municipal, a su director artístico, el Maestro Hugo Pérez, también a las dos parejas que ejecutaron el jarabe mixteco, uno en la función matutina, otro en la función vespertina, primero y segundo lugar de este concurso y también hacerles una invitación, este jueves treinta y uno de julio, a las ocho de la noche, en nuestra Casa de Cultura, se estará llevando a cabo un concierto, canto al corazón de la marimba, así que están todos invitados. Tenemos todavía oferta de curso de verano deportivo, entonces hacerles esta invitación para niños de seis a doce años y de trece a diecisiete años. Es curso de verano deportivo, van a tener juegos organizados de habilidad y destreza, actividades al aire libre y fútbol; se va a llevar a cabo, en la cancha de fútbol 7, de la Unidad deportiva El Carmen, con un horario de lunes a viernes de nueve a once de la mañana y las inscripciones están abiertas, en la coordinación de deportes, talentos y espacios deportivos, en la colonia la Merced, en el parque bicentenario, ahí se encuentra la oficina, así que están invitados para que lleven a los pequeños y pequeñas, a este curso deportivo. Eso es todo, muchas gracias. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: gracias regidora. Tiene el uso de la palabra el regidor de salud y medio ambiente.

7.3 Participación del concejal Carlos David López Mora. Toma el uso de la voz el **regidor de salud y medio ambiente, ciudadano Carlos David López Mora** quien dice: muchas gracias síndico, con el permiso compañeros concejales buenos días a todos. Hay muchas cosas que comentar, trataré de ser breve. Quiero iniciar mi participación, agradeciendo a todo el personal de las brigadas de las 3 R'S, a todo el personal de SITRESUGHA, ya que en temporada de feria es una etapa difícil para este personal, ya que hay demasiado trabajo, el tema de la expo feria es difícil, jornada de las doce del día a las tres de la mañana de todo el personal, como se podrán dar cuenta a mucha gente le agradó, a mucha gente también le causó enojo en el momento en que se acercaba a tirar su basura, había personal de las 3 R'S, capacitando a la gente que bote depositarla, en algunas personas le generaron molestia, en otras no, pero es parte del trabajo, es parte de crear conciencia en toda la población, porque no es fácil. Hace un momento les comentaba que en cabildo anteriores le comentaba la problemática del centro. El centro, sigue generando demasiada basura, entonces el día de ayer se inició nuevamente, con otra pasita al centro en el tema de 3 R'S, con personal de las 3 R'S, procuraduría ambiental, gestión ambiental, de salud, están pasando a los comercios nuevamente, ahora en un horario nocturno. Esto porque nos dimos cuenta, que los



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



comercios cuando ya van a cerrar, sacan su basura, algunos lo sacan muy tarde y la sacan cuando ya pasó el camión. La verdad es que muchas veces por descuido, pero la mayoría de veces nos dimos cuenta que es por no pagar el servicio. Haciendo el análisis ya de más de un año, quiero comentarle al compañero Enrique, que se ha analizado perfectamente bien, en dónde poner depósitos de basura. Se ha preguntado en otras ciudades, y la verdad es un fracaso, esto porque los comerciantes al momento que ven el basurero limpio, sacan su basura y la depositan ahí. Hemos hecho muchos estudios, dónde hemos visto conductas completamente al revés; otro ejemplo, es que pensábamos aumentar los días de recolección de basura, la gente iba a generar menos basura, resulta que no. Como va a pasar diario todo lo desecho, por eso es que estamos haciendo recorte de días, para que gente diga, voy a reutilizar esto, porque la basura pasa en dos o tres días más. Entonces, hay cosas que hemos analizado y se han puesto en práctica y la verdad es que está funcionando. Le comentaba al presidente, ahora que pusieron los depósitos de basura en el parque y pusieron uno nuevo en la calle de Hidalgo, «no los pongas, va a pasar esto» el presidente comentó, «no, es que se ven bonitos, sí van a funcionar». ¿Cuál es la respuesta? Les voy a pasar unas fotos al rato, de cómo amanecen esos depósitos todos los días, llenos de basura. Estamos atacando ya la problemática, queremos ver que nos faciliten las cámaras de videovigilancia de los negocios de alrededor, para ver quiénes son las personas que están sacando su basura y están llenando esos depósitos todos los días. Eso es un efecto, que está pasado ahora en el centro, lo mismo pasa igual con los depósitos de basura del parque. Los mismos comerciantes a alta hora de la noche van y depositan ahí. Estamos con ese análisis y si quiero compartirles algunas imágenes en el grupo, para que vean que no es ahí la solución. Para nosotros la solución es ir atacando generando conciencia en los domicilios y en los negocios del centro, la verdad es que ha sido un problema muy difícil. Pasando a otro tema, de los temas de basura, quiero comentarles también, que, en regiduría de salud, se ha enfocado en seguir trabajando con sus programas que tenemos, son varios programas y dentro de los cuales, hay uno que me causa mucho ruido, una situación que la gente sigue pensando que nosotros tenemos a cargo el tema de la fumigación del zancudo. Volvemos a reiterar, la regiduría de salud, no tiene que ver con esto, es un programa estatal que lo coordina el área de vectores de la jurisdicción sanitaria, ahí podremos hacer la solicitud. El proceso es para que lo sepan, si tenemos casos de dengue confirmados, se habla, se les notifica, ellos ven, hacen sus estudios de dónde y solicitan el producto para que ellos puedan ir a fumigar. No se puede fumigar por todas las calles de Huajuapán, porque les recuerdo, ese producto que se utiliza para matar el mosquito, también es dañino para otras especies y también es dañino para las plantas. Entonces, no podemos ir fumigando por todas las calles como si nada, tiene que haber una justificación y en este caso la justificación son los casos positivos que se estén dando en los lugares, dónde se han generado reportes. Se han intensificado en todos los laboratorios, reporte de casos positivos, médicos particulares, hospitales de gobierno; si todos hacemos nuestro trabajo y nosotros como

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATO DE HACENDARIOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CIENCIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dtto. Huajuapán, Oax.
2025-31/12/2027

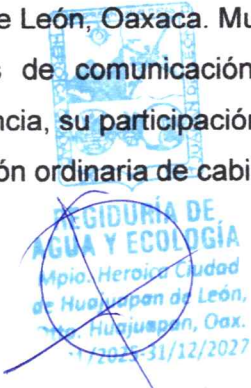
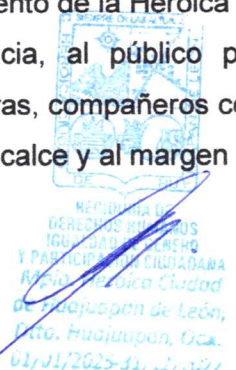


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



regiduría de salud, con los temas de descacharrización todo esto nos va ayudar a disminuir y que creen, si está disminuyendo al día de hoy. El año pasado, teníamos un repunte en casos, ahora no a pesar de que ha llovido más que el año pasado, entonces si es un fenómeno que nos llena de alegría, de que todas las acciones preventivas que se están realizando, están dando frutos, el único detalle, por ejemplo, haya arriba en el CITRESO, se está viendo el alza en la basura, ¿por qué están llegando más toneladas de basura? esto por todos los tequios que se han hecho y por toda las jornadas de descacharrización, que se están limpiando las casas, los patios, y están llegando allá. Es una cosa por otra, ahora tenemos un poco más basura en las celdas, pero tenemos menos enfermedad. Entonces, también ese es un fenómeno que se ha venido dando y hemos venido analizando y que vamos a seguir haciendo. No vamos a quitar el dedo del renglón, vamos a seguir con el tema de las 3 R'S en el centro, perdón por las molestias, a todos los comerciantes vamos a seguir tras ellos en cuestiones de basura, ya se están multando a todas las personas que están haciendo caso omiso de su pago, y también aquellas personas que tienen negocio y siguen pagando como casa habitación, también se les está exhortando a que hagan su correcto pago para la basura. La verdad, todo esto es para bien, para mejorar el servicio, para mejorar todos los camiones, el cumplimiento del personal, posiblemente contratar más personal y la verdad, no nos queda de otra más que seguir molestando a todo el centro, hasta que no se vea consideración la disminución de basura en Huajuapán, es todo, gracias. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: gracias señor regidor. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: con su venia señora síndico, integrantes del cabildo. a pesar de que nuestro presidente municipal se encuentra fuera de la ciudad por una comisión propia de su encargo, está muy al pendiente, por la situación que se dio hace un momento e instruyó a su servidor como secretario ejecutivo del consejo de protección civil 2025-2027, y ahora la recomendación es que se esté atentos en los canales oficiales y estar atentos también, como comisión permanente, para cualquier situación que se pueda dar. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** dice: alguna participación más. No habiendo más participaciones, solicito a usted señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: señora síndico, integrantes de la comuna, el último número del orden del día, es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. La **síndico hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS** del día martes **VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Muchas gracias a la audiencia, al público presente, a los medios de comunicación y a ustedes compañeras, compañeros concejales, por su asistencia, su participación, buenos días. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de cabildo, quienes en





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----
----- DOY FE. -----

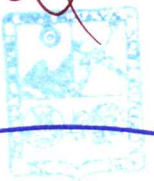
ATENTAMENTE
INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES
Síndico Hacendaria



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ
Regidora de Hacienda



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano



REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente



REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes



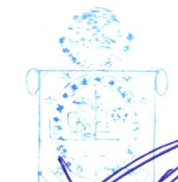
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. LUIS GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ
Regidor de Desarrollo Económico



REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ
Regidora de Agencias y Colonias



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
C. MARIO GALICIA LARA
Regidor de Agua y Ecología



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
Otto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana

C. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ
Regidor de Educación

C. JOSÉ LUIS SILVA BÁRCENAS
Secretario Municipal
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURAL Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SIN TEXTO